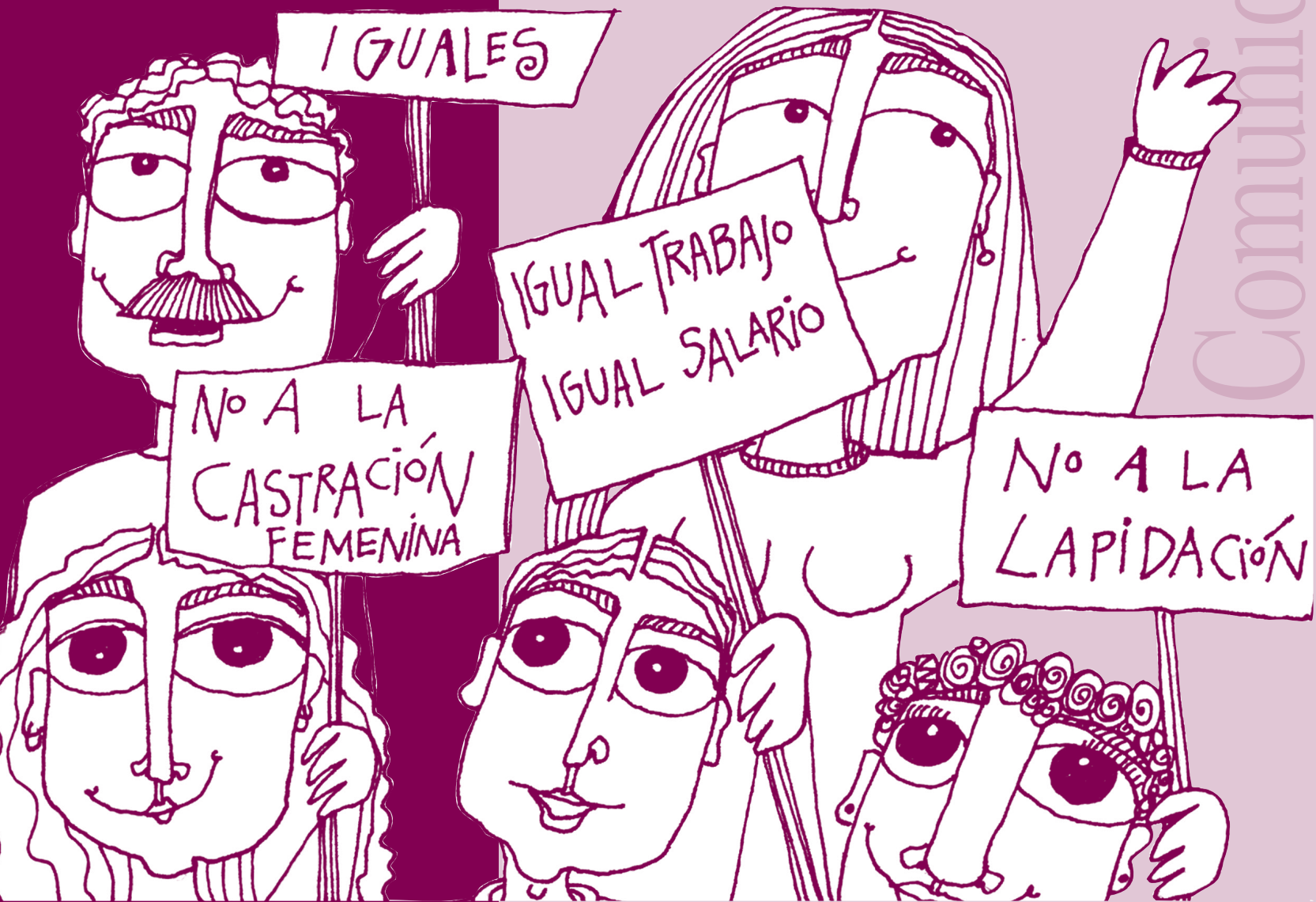




Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz

Curso de Formación en **Derechos Humanos** para **Comunidades**

Derechos
Humanos
para
Comunidades



Curso de Formación en Derechos Humanos para Comunidades

Tercera Edición, Caracas Marzo 2012

ISBN 980-6638-12-3

Depósito Legal If9122006300746

Producción

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Coordinación de edición

Katty Salerno

Diseño y diagramación

Helena Maso

Ilustraciones

Mariana Sellanes

Impresión

Editorial Ignaka, C.A.

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Parque Central, Edificio Caroata, Nivel Oficina 2, Ofic. 220

Caracas D.C., República Bolivariana de Venezuela

Apartado Postal 17.476, Parque Central, Caracas, 1015-A

Telefax: (58-212) 574.1949 / 574.8005

Correo electrónico: secretaria@redapoyo.org.ve

www.redapoyo.org.ve

 @redapoyo

 Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, dedicada a la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Este material puede ser reproducido y distribuido gratuitamente citando la fuente original.

Esta publicación es posible gracias al apoyo solidario de UNICEF

 unicef



Bienvenidas y bienvenidos

a un nuevo Curso de Formación
en Derechos Humanos para Comunidades

Para la Red de Apoyo siempre es un motivo de celebración el inicio de un nuevo proceso de formación en derechos humanos, como espacio de construcción colectiva de saberes, donde apostamos en conjunto con ustedes, los y las participantes, a la creación de un mundo más humano donde el respeto a la dignidad de la persona y su desarrollo integral sean la prioridad absoluta.

Celebramos este espacio de encuentro en medio de tantas incertidumbres, de tanta violencia y tantos conflictos sin resolver. En los tiempos difíciles que vivimos como país y como región en América Latina, el desafío de la educación y promoción en derechos humanos se convierte en mandato ético apremiante y nos exige nuestros mayores y mejores esfuerzos para cimentar una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, que permita vislumbrar desde otra óptica el futuro de las generaciones que nos seguirán.

Para la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz es una urgencia y una convicción la necesidad de preparar a las comunidades vulnerables con el propósito de generar espacios organizativos autónomos, capaces de defender y promover los derechos humanos en su entorno inmediato, con proyección solidaria hacia otras comunidades. El desafío es convertir los espacios de violencia y muerte en lugares de convivencia y vida. En ese sentido estamos contentos de contar con la presencia de todos y todas ustedes, sumados a este reto de hacer realidad la justicia y la paz.

Reciban pues la más solidaria bienvenida a este encuentro y diálogo de saberes. Esperamos prepararnos juntos y juntas para hacer realidad el sueño de la Venezuela que nos merecemos: una Venezuela respetuosa de los derechos humanos.

Con ustedes, siempre

Pablo Fernández Blanco
Coordinador del Programa de Educación para la Dignidad

Objetivos

Objetivo General

Formar promotores y promotoras en derechos humanos en las comunidades.

Objetivos Específicos

1. Identificar, definir y caracterizar los derechos humanos según la Constitución Nacional y algunos instrumentos internacionales desde el marco histórico.
2. Identificar y manejar las herramientas básicas de los mecanismos de protección de los derechos humanos tanto jurídicos como aquellos enmarcados en el uso alternativo del derecho.
3. Reconocer la responsabilidad del Estado en sus diferentes instancias frente a la comunidad.
4. Identificar y asumir la organización comunitaria como opción de desarrollo social y político.
5. Facilitar la comprensión y aplicación de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el trabajo comunitario.
6. Identificar el conflicto como oportunidad de crecimiento y manejar algunas técnicas de la resolución de conflictos.
7. Manejar herramientas y técnicas para difundir los derechos humanos.
8. Planificar algunas estrategias educativas en materia de derechos humanos y elaboración de proyectos.
9. Reconocer la importancia de la sistematización de las experiencias comunitarias y realizar algunos ejercicios prácticos.
10. Presentar algunas experiencias comunitarias sobre defensa y promoción de los derechos humanos.
11. Identificar los aspectos legales vinculados a las organizaciones comunitarias.



Destinado a

Comunidades organizadas, grupos de DDHH y activistas sociales

Duración

200 horas

Ideas-fuerza del **Curso de DDHH**

El promotor y la promotora deben:

Conocer cuáles son sus derechos y los de su comunidad, cómo defenderlos y protegerlos.

Generar espacios de organización comunitaria en torno al tema de los derechos humanos.

Tener una actitud coherente con los principios universalmente aceptados de los derechos humanos.

Estrategias

Se fundamentan en los juegos cooperativos, los ejercicios de análisis-síntesis, elaboraciones teóricas que partan de la experiencia vivida y las investigaciones. Son de carácter participativo, favoreciendo el diálogo, la resolución de conflictos y los testimonios de vida. En tal sentido, la exposición de quien facilita se enriquece con dinámicas y trabajo en grupos, juegos cooperativos, video-foros, análisis de texto, comparación legislativa.



Estrategias

Talleres

Elementos básicos sobre **derechos humanos**



Derechos económicos, **sociales** y **culturales (DESC)**



Estado y **comunidad**



Principios fundamentales de la **organización comunitaria**



Diseño de proyectos **comunitarios**



Instrumentos de protección de los **derechos humanos**



Pedagogía en **derechos humanos**



Perspectiva de género en el **trabajo comunitario**



Transformación de conflictos en las **relaciones comunitarias**



Conversación: aspectos legales de la **organización comunitaria**



Mecanismos jurídicos de **protección**



Estrategias comunitarias de **defensa de los derechos humanos**



Contenido

1. Definición de los derechos humanos. Ubicación de los derechos humanos en la legislación nacional e internacional. Características de los derechos humanos. Evolución histórica de los derechos humanos.
2. Captación de casos. La denuncia formal y uso alternativo del derecho. Seguimiento y documentación de los casos.
3. El *Hábeas Corpus*. El Amparo. El *Hábeas Data*.
4. La responsabilidad de los poderes públicos en materia de protección a los derechos humanos. Organización del Estado venezolano y sus funciones. Diferencia entre Estado, Gobierno y Nación. Diferencias entre delito y violación de derechos humanos.
5. Instrumentos de protección de los derechos humanos: características, comparación legislativa.
6. Enfoque de género: aspectos teóricos. Valoración cultural e institucional de la discriminación por género.
7. Caracterización del conflicto. Técnicas de resolución de conflictos. Modos de intervención.
8. La organización comunitaria: características, vicios más comunes, perfil del líder comunitario. Aspectos legales vinculados a las organizaciones sociales. El trabajo comunitario como propuesta organizativa.
9. Elementos y características de un diagnóstico participativo.
10. Elementos y características de la planificación estratégica. Estrategias para lograr el funcionamiento de proyectos comunitarios.
11. Los derechos económicos, sociales y culturales: caracterización, herramientas para su defensa.
12. Definición de la sistematización como herramienta de aprendizaje y metodología de investigación. Características y principios de sistematización. Ejercicios prácticos.
13. La educación en derechos humanos: presupuestos, metodologías y técnicas.
14. Experiencias comunitarias sobre promoción de los derechos humanos. Experiencias educativas sobre formación para la democracia. Experiencias comunitarias de defensa de los derechos humanos.



Algunas consideraciones importantes

El Curso de Formación en Derechos Humanos para Comunidades exige de nuestra parte el empeño permanente de formación.

En este sentido, cada promotor y promotora:

1. Debe seleccionar su proyecto a trabajar durante el curso. Lo puede hacer conjuntamente con otras personas de su comunidad.
2. Vez a vez debe aplicar las herramientas que va aprendiendo y reflexionar sobre su práctica para socializarla y mejorarla.
3. Debe cumplir con 88 horas de dedicación para la lectura de documentos y ejecución de proyectos. Estas actividades serán controladas.
4. Debe hacer todo el esfuerzo posible por llegar a las sesiones de trabajo a las 8:00 am. puntualmente, porque dedicaremos una hora a la revisión de los proyectos y compromisos de lectura y trabajo.
5. Puede consultar al Programa de Educación para la Dignidad de la Red de Apoyo, inquietudes o preocupaciones en relación con los proyectos o lecturas.
6. Hará el esfuerzo necesario de asistir a las sesiones extraordinarias que fuese necesario implementar.
7. Hará el esfuerzo de asistir a todas las sesiones de trabajo, pues con el 20% de inasistencia perderá su certificación.
8. Las sesiones serán:
 - 8 a 9 am.**
Revisión de compromisos y entrega de síntesis de lecturas.
 - 9 a 1 pm.**
Taller.
 - 1 a 2 pm.**
Almuerzo colectivo.
 - 2 a 6 pm.**
Taller.

